INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2021
"ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS IMPRESOS Y OTROS" ID 402.696

San Lorenzo, 12 de noviembre de 2021.

Se realiza el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2021 "ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS IMPRESOS Y OTROS"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".**

1. **ANTECEDENTES**

a) **PAC N° 402.696 Monto: Gs. 8.500.000.-**

b) **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 5438/2021 Monto: Gs. 8.500.000.-**

c) **Aprobación de llamado:** Aprobado por Resolución D.G. N° 25 de fecha 22 de octubre de 2021.

d) **Publicación:** Publicado en el Portal de la D.N.C.P. en fecha 27 de octubre de 2021.

e) **Se han remitido invitaciones a los siguientes proveedores:**

1) Gráfica Monarca S.R.L.
2) Graficentro S.R.L.
3) Lugal S.A.
4) Maria Teresa Colombino.
5) Telma Celina Villasboa.

f) **Capacidad Financiera:** No aplica.

g) **Experiencia:** Sí aplica.

h) **Capacidad técnica:** No aplica.

i) **Forma de Adjudicación:** Por Ítem.

j) **Adenda:** N° 01 y N° 02.

2. **ACTO DE APERTURA DE OFERTAS**

Realizado en fecha 05 de noviembre de 2021 a las 09:15 horas, en la U.O.C. del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", en el cual se presentaron 3 (tres) ofertas, que corresponden a las empresas:

a) **Lugal S.A.**
b) **Gráfica Mateco de María Teresa Colombino.**
c) **Frigon S.A.**

3. **ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA**

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Documentaciones	Frigon S.A.	Lugal S.A.	Grafica MATECO de Maria Teresa Colombino
Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que demuestre las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	No Aplica

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

						FRIGON S.A.		LUGAL S.A.		GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino			
Item	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	U.M.	Present.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Referencial	% de Variacion
1	82121507-002	Formulario de hoja de Enfermaeria, tinta color negro, dos caras, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas. Según muestra.	UNIDAD	BLOCK	200	14,500	2,900,000	11,800	2,360,000	7,500	1,500,000	8,000	-6%
2	82121507-002	Formulario de Interconsulta salud mental , tinta color negro, una cara tamaño A4, papel obra 75gr, block por 100 hojas. Según muestra.	UNIDAD	BLOCK	70	17,143	1,200,010	11,000	770,000	12,000	840,000	12,657	-13%
3	82121507-002	Formualario de pedido interno, tinta color negro, una cara, duplicado numerado desde el 001, tamaña 26 x 22 cm, papel obra 75gr, block de 50 hojas x 2. Según muestra.	UNIDAD	BLOCK	100	14,000	1,400,000	18,600	1,860,000	10,000	1,000,000	12,333	-19%
4	82121507-002	Formulario de protocolo de acogida al ingreso del paciente, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas. Según muestra.	UNIDAD	BLOCK	70	18,572	1,300,040	11,000	770,000	7,500	525,000	9,900	-24%
5	82121507-002	Formulario de registro de medicamento, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, block x 100 hojas. Según muestra.	UNIDAD	BLOCK	125	15,200	1,900,000	11,800	1,475,000	7,500	937,500	8,952	-16%
6	82121507-002	Formulario de temperatura, tinta color negro, una cara tamaño oficio, papel obra 75gr, block x 100 hojas. Según muestra.	UNIDAD	BLOCK	185	12,433	2,300,105	11,800	2,183,000	7,500	1,387,500	9,389	-20%

Se visualiza que la firma Lugal S.A. cotiza el precio más bajo para el ítem N° 02 y la firma Grafica Mateco de María Teresa Colombino para los ítems 01, 03, 04, 05 y 06, por lo que se procede a evaluar el cumplimiento de la capacidad legal y experiencia de las mismas.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO U.O.C.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

5. DOCUMENTACION REQUERIDA

Lugal S.A.: en fecha 10/11/2021 se solicitó vía correo electrónico los siguientes documentos, con un plazo de 24 horas hábiles para la remisión de los mismos:

a) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
b) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.
c) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2019/2020

En fecha 10/11/2021 la firma Lugal S.A. remite, vía correo electrónico, las documentaciones solicitadas.

Grafica Mateco de María Teresa Colombino: en fecha 10/11/2021 se solicitó vía correo electrónico los siguientes documentos, con un plazo de 24 horas hábiles para la remisión de los mismos:

a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2019/2020

En fecha 11/11/2021 la firma Grafica Mateco remite, vía correo electrónico, las documentaciones solicitadas.

6. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)

Documentación	Lugal S.A.	Grafica Mateco
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta	Presenta
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2019/2020	Cumple	Cumple

7. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Ambas empresas presentan el Certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo que no resulta necesario aplicar el criterio de margen de preferencia nacional.

8. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A) Y B) DEL ARTÍCULO 40 (LEY 2051/03) – DATOS EN EL SINARH.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO U.O.C.

Documentos	Lugal S.A.	Grafica Mateco
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se registra datos.	No se registra datos.
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien en la Secretaría de la Función Pública.	No registra datos según Constancias N° 2080618 y 2080625	No registra datos según Constancias N° 2080636

9. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS M) Y N) DEL ARTÍCULO 40 (LEY 2051/03) – DATOS EN EL SICP

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos m) y n) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Análisis	Lugal S.A.	Grafica Mateco
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	No se registra datos.	No se registra datos.

10. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Requisito	Lugal S.A.	Grafica Mateco
Demostrar la experiencia en Impresión de Formularios con contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 [dos] últimos años. (2019/2020)	Cumple	Cumple

11. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se verifica que los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros establecidos en Resolución DNCP N° 1890/2020.

12. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

LUGAL S.A.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para el ítem N° 02.

GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para el ítem N° 01, 03, 04, 05 y 06.

13. RECOMENDACIÓN

a) Adjudicar a la firma **LUGAL S.A. con R.U.C. N° 80064165-5** y a la firma **GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino con R.UC. 261108-2** la presente contratación, teniendo en cuenta que el método de adjudicación de este proceso es por **ítem** y las consideraciones expuestas en los puntos precedentes del presente informe, de acuerdo al siguiente detalle:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO U.O.C.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

LUGAL S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	82121507-002	Formulario de Interconsulta salud mental , tinta color negro, una cara tamaño A4, papel obra 75gr, block por 100 hojas. Según muestra.	UNIDAD	BLOCK	LUGAL	NACIONAL	70	11,000	770,000
									770,000

GRAFICA MATECO de Maria Teresa Colombino

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	82121507-002	Formulario de hoja de Enfermaeria, tinta color negro, dos caras, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas. Según muestra.	UNIDAD	BLOCK	GRAFICA MATECO	NACIONAL	200	7,500	1,500,000
3	82121507-002	Formualario de pedido interno, tinta color negro, una cara, duplicado numerado desde el 001, tamaña 26 x 22 cm, papel obra 75gr, block de 50 hojas x 2. Según muestra.	UNIDAD	BLOCK	GRAFICA MATECO	NACIONAL	100	10,000	1,000,000
4	82121507-002	Formulario de protocolo de acogida al ingreso del paciente, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas. Según muestra.	UNIDAD	BLOCK	GRAFICA MATECO	NACIONAL	70	7,500	525,000
5	82121507-002	Formulario de registro de medicamento, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, block x 100 hojas. Según muestra.	UNIDAD	BLOCK	GRAFICA MATECO	NACIONAL	125	7,500	937,500
6	82121507-002	Formulario de temperatura, tinta color negro, una cara tamaño oficio, papel obra 75gr, block x 100 hojas. Según muestra.	UNIDAD	BLOCK	GRAFICA MATECO	NACIONAL	185	7,500	1,387,500
									5,350,000

Son Guaraníes Seis Millones Ciento Veinte Mil. --------

Es mi informe.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa U.O.C. N° 06 - HGP

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO
U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY